


Título: **Justicia, pandemia y cambio de paradigmas**
Autor: De Rosa Alabaster, Enrique
País:  Argentina
Publicación: Revista Argentina de Derecho Común - Número 7 - Marzo 2022
Fecha: 31-12-2021 Cita: IJ-MMCLXXXI-207

Justicia, pandemia y cambio de paradigmas

Enrique De Rosa Alabaster

Ya han pasado dos años desde que nos enteramos que había un virus en China que quedaba geográfica y conceptualmente muy lejos, y que solo cuando llegó a Europa empezó a preocuparnos. El entonces ministro de Salud comentó que eso nunca llegaría a nuestras tierras. Era en noviembre de 2019 y el virus era de una familia ya conocida, un Coronavirus, pero que a pesar de las muertes que habían originado (MERS, SARS, Gripe porcina, aviar etc.) en años anteriores nunca tuvo tanta repercusión, epidemiológica, pero también social y particularmente mediática. Recuerdo las vacunaciones en el poder judicial por ejemplo tenían el carácter de sugerencia, pero la vida cotidiana no fue alterada. En esta ocasión, el Coronavirus del 2019 o COVID-19 como fue acertado su nombre, iba a cambiar de manera única en la historia de la humanidad y pasaría a ser el factor principal en nuestras vidas. Las únicas referencias eran, para los que nos apasiona la historia, las epidemias anteriores. Cómo olvidar la muerte de uno de los héroes del estoicismo Marco Aurelio no en la batalla de Vindobona (Viena) una película plantea el lugar y lo hace asesinar, sino en la actual Serbia víctima presumiblemente de la epidemia Antonina, por el nombre del emperador que regía al inicio de la misma. Es interesante acotar que dicha epidemia se inició también en China y habría sido un virus. O más cercanamente la gripe española, conocida así porque si bien la mayoría de los casos era de estadounidenses, por el bloqueo informativo los primeros reportados fueron en España. Pero había pasado un siglo, y sin embargo las medidas de la época: distanciamiento social, cuarentena, barbijos, higiene, fueron las mismas que se aplicaron un siglo más tarde. De allí en más todo sería COVID y nuestras vidas estarían suspendidas a la espera de algo que nunca supimos a ciencia cierta, y más que nunca la palabra ciencia en el dicho, cuál era la verdadera entidad de la misma. El poema de Kavafis “Esperando a los bárbaros” parecía un presagio, ya que la expectativa y las medidas de prevención alteraron a la sociedad quizás más que la realidad. La vida se alteró en todos los órdenes y especialmente la información se transformó en la herramienta fundamental de poder, transformando un hecho de salud pública y con argumentaciones científicas, de datos concretos, en un hecho con la dinámica de la política. De alguna manera todo es política, pero de la misma manera que todo puede ser reducido a números y no por eso nadie diría todo es matemática, aunque sería de alguna manera más acertado, tal recorte escotomizado de la realidad le quitaría validez, pero al mismo tiempo lo convertiría en peligroso. Todo fueron medidas políticas, exacerbadas por la repetición mediática. La ciencia no apareció en primer plano e indefectiblemente estaba unida a la procedencia e intencionalidad del mensaje. En esta ecuación en la cual se produjo una redistribución de fuerzas, de espacios de influencia de poder, algo generó la angustia de su ausencia. Hablaron, dictaminaron, ordenaron infinidad de actores secundarios en la mayoría de casos, pero algo faltó. Una primera vez señalaré la pregunta que quizás debiera ser la línea conductora: ¿dónde estuvo o está la justicia en este escenario? ¿No tiene injerencia o ha cambiado la estructura de lo social? Los operadores judiciales no interpretaron que en todos estos actos se ejercían o avasallaban en algunos casos derechos, algunos inclusive constitucionales. Casi para graficar, porque un comentarista de crónicas del espectáculo podía estar más versado y ser escuchado que alguien que necesitábamos escuchar, como alguien que nos indicara cómo había cambiado en este formidable cambio de paradigmas, el contrato social.

Thomas Kuhn, como varias veces he señalado, utiliza la idea de cambio de paradigma (Paradigm Shift[i]) para la evolución del pensamiento científico, pero algunos principios son aplicables, no sin críticas es cierto, a otras áreas. En ella quizás las ideas más interesantes son que no se evoluciona de manera uniforme y de alguna manera apacible, sino de manera abrupta por saltos y que estos saltos dejan una parte de los receptores por fuera de la ecuación, es decir están quienes podrán incorporarse a ese cambio de estructura, de concepto, y otros que mantendrán los previos. Esto significa paradójicamente que atraparán el nuevo paradigma no necesariamente los mejor dotados intelectualmente sino quizás quienes no poseen el conocimiento previo y por el contrario quienes lo posean deberán hacer un laborioso trabajo de readaptación y flexibilidad cognitiva, desde ya para nada fácil. Un ejemplo fácil de

entender es en la actualidad la tecnología blockchain o inclusive el Metaverso y las implicancias que eso puede significar, solo imaginemos en el terreno de lo jurídico, y la menor preparación que tendrá el más docto de los profesores, frente a un joven que solo ha jugado a juegos de roles o quien conozca la vieja ya tecnología P2P. Otro de los planteos de la teoría de cambio de paradigmas, es que no desaparece una línea o corriente de pensamiento, sino que coexisten entre sí. El único inconveniente es que deja de ser la aplicable y entra progresivamente en el desuso y olvido. Los sistemas de inteligencia artificial no reemplazaran por el momento al humano, pero hacer ciertos cálculos de manera mental deja de ser práctico. El sextante sigue existiendo, pero los sistemas de posicionamiento global (GPS) son los usados desde hace décadas. Estos cambios a su vez implican que hay un retroceso en capacidades cognitivas (por ejemplo, de cálculo) que si no son suplantadas por otras habilidades solo significan pérdida. Un ejemplo que todos podemos experimentar es hacer un cálculo mental o más inmediatamente tratar de recordar cuántos números telefónicos recordamos de memoria y cuántos en décadas previas a los teléfonos inteligentes. Algunos de estos cambios son previstos y más fáciles de adaptar, y otros obligan a la construcción de todo un nuevo sistema de conceptualización de la realidad. Es decir, el cambio es constante e intentar no moverse plásticamente en relación al mismo puede representar fracturas en el edificio conceptual sobre el que estamos apoyados, hasta llegar al derrumbe.

El mundo que ya sabia de la tecnología nuclear, pero se vio obligado a cambiar todo un sistema de poder internacional cuando las bombas se usaron efectivamente, sobre Hiroshima y Nagasaki. Las consecuencias de ello no eran solo explicables por ejemplo por físicos nucleares, sino que tocó todos los aspectos de la vida, entre ellos y de manera especial el ordenamiento político y jurídico. El equilibrio de poder mundial cambiaría por décadas. Al mismo tiempo el posterior juicio de Nuremberg, no fue solo juzgar a quienes habían cometido crímenes sino plantearse aspectos fundamentales de la naturaleza humana. Quizás por ello se ha hecho tan famosa el concepto de Hanna Arendt sobre la banalidad del mal^[ii] en relación al juicio de criminal de guerra Eichmann. Hoy en el mundo post-COVID, los conceptos que emergieron de ese juicio y sus elaboraciones posteriores, serian de muchísima necesidad poder adaptarlos al ordenamiento jurídico actual y no solo como principios que se suelen citar sin practicar.

En marzo del año 2020 que tan lejano parece ahora, la duda era hasta cuando iban a durar las cuarentenas y la alteración de la vida que se había originado en el mundo desde el inicio de la pandemia de COVID. El objetivo de las mismas era “aplanar la curva”, es decir disminuir el número de casos para que no llegaran masivamente y así que el sistema sanitario estuviera en condiciones de prepararse para recibir los casos y dar tiempo a cuando apareciera, la vacuna o el tratamiento. En ese momento se prolongaban las cuarentenas que obedecían a ese fin, mediante anuncios oficiales que se esperaban angustiosamente, una y otra vez esas medidas que serían las últimas solo hasta ser renovadas en el siguiente discurso.

Paralelo a la comunicación del poder político- ejecutivo, durante estos años no se ha dejado de hablar y actuar en primer lugar en la agenda política, mediática y subsidiariamente sanitaria, de este tema. Interrumpió toda nuestra vida atravesándola como eje de nuestras conversaciones y existencia. Un fenómeno extraño ha ocurrido y es que todo otro pensamiento relativo a este mismo fenómeno que no fuera estrictamente copiado de un guion único ha sido no solo criticado, sino demonizado, y sorprendentemente preguntas y planteos específicos a la ciencia pasaron a ser atentados al sistema, a la población, cercanos al día de hoy a ser considerados terroristas.

Desde hace siglos se sabe que el conocimiento o la presunción por parte de los otros del mismo, implica poseer una forma de energía. Quien posee ese algo escaso, posee poder, al mismo tiempo todas las formas de energía implican un balance de ciclos de incremento, en un lugar y un descenso en otro complementario, esto se da en los ciclos de la naturaleza, en la economía, también en lo social y en la información. La energía no se genera o pierde espontáneamente, sino que se transforma o cambia de lugar o donde esta alojada. En estos días celebramos la navidad, un ejemplo del reconocimiento de estos ciclos naturales y en esa aceptación un orden. Desde la antigüedad se entendió que el balance y el respeto por esos ciclos era la clave de la vida.

Esto lo entendieron todos quienes buscaron el control en la historia y así el control de la información fue desde el origen de la cultura, la forma de construir poder, transformando y usando eso para el control social en muchos casos. La construcción de la estructura social de las religiones, se basó siempre en establecer ese intermedio que obligaba al pasaje a través de quien poseía real o supuestamente ese poder para luego conectarse con otro nivel, en este caso espiritual. Los sumos sacerdotes fueron desde siempre quienes estaban en la cima de la pirámide del poder, los reyes y su carácter “divino”, era parte de lo que sostenía ese esquema. La plebe no podía entender los designios divinos.

La ciencia en algunos aspectos, pero la justicia en otros llevó un balance, un contralor a ese poder. Ya no era el sumo sacerdote quien nos imponía lo que “los dioses” le habían confiado o que el solo tenía el poder de interpretar y nos lo comunicaba, sino la ciencia que realizaba hipótesis las comprobaba, fallaba, se equivocaba, se corregía y así tumultuosamente como un caudal de un arroyo que va creciendo, avanzaba. La similitud con los ciclos naturales le daba validez y así acercaba al hombre a su medio y a los otros alejándolo del dogma interpuesto por iluminados. Un proceso semejante ocurrió con la implementación de la justicia. Al designio del señor, del rey de origen divino y por ende infalible, que debía ser aceptado no solo por la procedencia superior de su ser sino también por el temor, se fue mutando a la implementación de un sistema judicial que fuera incorporando los diferentes aspectos de la vida.

La Carta Magna o las constituciones y el crecimiento, perfeccionamiento y actualización constante del sistema legislativo y judicial, fueron el paralelo a un organismo vivo que crece y se ramifica. Pero también debían hacerlo los que implementaban esa ciencia y esa justicia.

En estas épocas de pandemia que implican una conmoción ese movimiento como lo implica la palabra también implica una transferencia de poder, y ya un ciclo por ejemplo de enfermedad, vida/muerte vivido de manera directa para todos pasó a ser mediatizado por quienes poseían “el” conocimiento. En esta delegación de poder, el que lo recibe tiene como contrapartida una enorme carga y responsabilidad como los líderes políticos de lo terrenal (al Cesar lo que es del Cesar). En el caso de los religiosos en la antigüedad, velaban por nuestra salud espiritual pero también poseían el conocimiento y lo hacían con la salud física. Los chamanes eran a la vez quienes se conectaban con “los dioses” y proveían la cura. Esa transferencia de poder ha sido lo que ha dado el libreto marco a la historia de la humanidad, en la cual unos indefectiblemente terminaban padeciendo esa hubris que los convertía, como advirtieron los griegos, en particularmente peligrosos a la sociedad. Desde las diferentes revoluciones del conocimiento como la imprenta, la adopción del método y pensamiento científico, la lógica o más actualmente internet, ese desbalance de poder tuvo la posibilidad de control de pares y de aquellos a los cuales debía servir. Así el dogma fue reemplazado por la ciencia y los datos concretos, no ya un iluminado que era portador del saber infalible.

Desde el origen de la pandemia hemos asistido a un proceso particular en el cual, mediante algo novedoso en términos históricos, los medios, la validación de un saber ha pasado a ser aquello que es instalado mediáticamente. Por supuesto para que el mensaje tenga validez, aquellos que la instalan deben ser portadores de un título de “sacerdote” diríamos en la antigüedad, que valide a la persona que será erigida como experto por su propia existencia y no por la coherencia de sus juicios. Frecuentemente los receptores del mensaje no deben comprender cual es la naturaleza de esa delegación de poder, desconociendo porque un “experto” dictamina con vehemencia de sumo sacerdote. Al mismo tiempo, siempre para construir y conservar el poder dado por ese conocimiento, era necesario volverlo confuso, críptico, esotérico casi, que en definitiva necesitara del decodificador e instalando la idea que sin el mismo no podíamos llegar a ver la realidad. Al fenómeno inicial de la religión que era ligar, unir con algo, superior, se le opuso el pensamiento sectario, que era cortar esa unión. Una forma de cortar, ese vínculo, ha sido en esta etapa, sumirnos en el caos informativo, en el que lo dicho hoy sea negado mañana, y lo que antes era desconocimiento prácticamente total pasara en días a ser certeza absoluta. La idea de la ciencia como algo comprobable y con una metodología clara fue suplantada por el dogma, pero llamándola ciencia. Todo aquel que pidiera usar el método científico, lógico, no aceptando el dogma, era condenado a la hoguera del anticientifismo, y camino a la demonización. Es interesante leer los procesos históricos, Giordano, Bruno, Galileo, Salem, etc. Múltiples en la historia y todos bajo el mismo patrón.

Ese exceso de poder manejado por quienes no tenían la capacidad de contenerlo, los ha desbordado y como forma de contener históricamente han entendido que un fin mayor justifica los medios. Si las ideas del “nuevo hombre” han sido constantes en todos los procesos totalitarios que indefectiblemente estuvieron sostenidos por una retórica científica y más precisamente ligada a la salud. No importan las contradicciones si logran salvar nuestra vida, estableciendo que su dogma sea incomprensible para los mortales en su caos conceptual. Así el caos es también el instrumento para sostener ese poder.

Es decir, nuestra sociedad sufrió un cambio de paradigmas, al científico se le opuso el dogma, y sus predicadores pasaron a ser políticos que actuaban con el sustento de algunos médicos, mientras otros muchos callaron y callan. El pensamiento científico fue sustituido por el dogma que daba forma al fanatismo, y al instrumento de poder, a la estigmatización, a la delación, cualquiera podía delatar al previamente científico ya que se le había dado el poder, y nadie quería ser corrido de la sociedad.

En ese cambio de paradigmas formidable que hasta ha recibido nombre: El gran reinicio, (The great Reset[iii]), inclusive referenciado como publicación por Klaus Schwab director del Foro Económico Mundial, que señalan un antes y un después de la humanidad. Lo que antes parecía literatura conspirativa se ha cumplido, y las consecuencias ya se pueden observar en todos los órdenes de la existencia. En el mismo sentido el Príncipe Carlos de Inglaterra, en el discurso de apertura de Davos 2020, consideró la Pandemia como una gran oportunidad para ese reinicio. Se mencionaron, en todos los casos, varios temas, pero entre ellos no se mencionó a la justicia.

Aproximadamente en el siglo IV surgió una discusión teológica en las Iglesias de Oriente, que llevaron a diferentes concilios para saldar las cuestiones. Después del Concilio de Nicea, Gregorio, obispo de Nisa plantea, por ejemplo:

¿Es el Hijo de la misma sustancia que el Padre? ¿Tiene Jesús una o dos naturalezas? ¿Cuál es la relación de Cristo con Dios padre? ¿En qué sentido puede ser Dios el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y aun así ser uno? Por supuesto se llegó con semejantes planteos a respuestas tan contrapuestas como caóticas y cada concilio consideraba unas u otras como herejías, Concilio de Constantinopla, Éfeso, Calcedonia), y buscaba en ellas corregirlas, con resultados seguramente opuestos.

El emperador constante emite un edicto que busca frenar estas disputas ya que notaba el efecto deletéreo sobre la sociedad, pero perduró ese virus el de la “discusión Bizantina” a tal punto que la realidad o le mito dice que se estaba discutiendo sobre el sexo de los ángeles, mientras los otomanos invadían, con éxito claro, Bizancio.

Es imperativo que recuperemos el sentido, común la mirada a la realidad sin tapujos, y la necesidad de en esa mirada aceptarla y adaptarla a ella.

Debemos decidir si seguiremos en discusiones bizantinas apartando la mirada de la realidad en nuestros como dos aposentos y concilio y dejaremos que caiga de nuevo Bizancio.

Nos faltan los actores destinados a equilibrar la balanza.

La historia nos demuestra que no hay retorno, solo volver a construir

Notas

[i] Kuhn, Thomas S The structure of scientific revolutions 1962

[ii] Hannah Arendt (2013). Eichmann en Jerusalén. Random House Mondadori. ISBN 9788426422880.

[iii] COVID-19: The Great Reset Schwab, Klaus AbeBooks ISBN 10: 2940631123 / ISBN 13: 9782940631124
